



**"CAMPEONATO NACIONAL DE TIRO CIUDADANO ARMAS CORTAS
Y CAMPEONATO OTRAS MODALIDADES 2018"
PATROCINA FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO
"FEDETIRO"**

Organiza "Club Deportivo de Tiro al Blanco Los Pumas de Curicó"

Fecha : Domingo 28 de Octubre del 2018
Polígono : Polígono Club de Tiro "Los Pumas de Curicó"
Organiza : Club de Tiro al Blanco "Los Pumas de Curicó"
Patrocinio : FEDETIRO

Programa :

- 08:30 hrs. Izamiento del Pabellón Nacional
- 09:00 hrs. Inscripciones
- 09:30 hrs. Inicio de la Competencia
- 15:00 hrs. Término de la Competencia
- 15:30 hrs. Premiación

De las Categorías de los competidores:

- 1.- Todo Competidor (TC)
- 2.- Sénior (S). De 55 años a 69 años.
- 3.- Súper Sénior (SS). De 70 años en adelante.

Todo competidor: El tirador(a) exclusivamente "mayor de 18 años"

Súper Sénior: Más de 70 años, pero si cualquiera de ellos (as) desea participar como TC, pueden hacerlo.

De los Equipos:

Se pueden formar equipos sólo para las "Competencias de Tiro Ciudadano"

Los equipos se conforman con tres (3) tiradores (as) del mismo club, pudiendo estar inscritos en categorías diferentes; por ejemplo, un Súper Sénior y/o un TC. No es posible inscribir a menores de 18 años.



Modalidades a competir:

Tiro ciudadano:

1. Tiro ciudadano, Pistola 9 mm Pb
2. Tiro ciudadano, Pistola .40 S&W
3. Tiro ciudadano, Revólver .38 Sp

Otras modalidades:

4. Pistola .22 lr.
5. Duelo de Maestros en 9mm.

Las competencias de Tiro Ciudadano se premiarán individual y por equipo.

Valor :

Valor base: \$10.000.- Incluye almuerzo y una (1) modalidad de Tiro Ciudadano.

Valores Individuales por modalidades.

- | | |
|----------------------------|---|
| a) Pistola 9 mm. | : Valor \$ 5.000.- no incl. Almuerzo. |
| b) Pistola .40 | : Valor \$ 5.000.- no incl. Almuerzo. |
| c) Revolver .38 ó .357 | : Valor \$ 5.000.- no incl. Almuerzo. |
| d) Pistola .22 lr. | : Valor \$ 3.000.- no incl. Almuerzo. |
| e) Duelo de Maestros 9 mm. | : Valor \$ 2.500.- con capacidad de reinscripción. no incl. Almuerzo. |

De la Inscripción Individual:

Consiste en presentarse a la mesa de inscripción con su cédula de identidad y su permiso de transporte como deportista (la administración del campeonato se reserva el derecho de pedir el padrón del arma). El competidor indicará en qué competencias y categoría desea participar, deberá chequear que los datos de la competencias y categoría sean correctos (no se aceptarán reclamos posteriores). Luego cancelará en caja el valor base de \$10.000 y el valor de las modalidades de tiro escogidas. Este proceso debe efectuarse dentro de los plazos establecidos por las bases generales del Campeonato. (Inicio 08:30 hrs. y término 15:00 hrs.)

Al momento de cancelar, se le entregarán papeletas de cómputos; cada una de ellas corresponde a una competencia, además el ticket para el almuerzo.



La papeleta de cómputo, es la que se presentará ante el juez de cancha para poder competir. **Sin la papeleta de cómputo, no puede participar.**

Para la competencia de tiro ciudadano (9mm, .38 y .40) y pistola .22 existe sólo la posibilidad de una inscripción.

En la modalidad de Duelo de Maestros en 9mm., podrá inscribirse las veces que desee. En este caso sólo se registrará el mejor puntaje de quien gane el duelo.

De la Inscripción de Equipos:

Se efectuará sólo después que los tres integrantes de un mismo club hubiesen completado íntegramente el proceso de Inscripción individual en las competencias de Tiro Ciudadano y antes que ninguno de ellos hubiese disparado.

Un tirador (a) puede estar inscrito en más de un equipo, siempre que sea de distinto calibre. Pueden inscribirse tiradores que compitan individualmente en distintas categorías, excepto los Juveniles, quienes no pueden inscribirse en Tiro Ciudadano.

De la Modalidad de uso de las Canchas:

Para dar agilidad a la competencia, el tirador debe presentarse con su número, ante el juez de cancha en la que desee disparar, éste anotará sus datos en una papeleta.

Al término del desarrollo de su entrada, el juez registrará los resultados en la papeleta de cómputos, los que el tirador debe revisar y firmar si está conforme. Terminado su turno, se retira de la cancha con una copia de la papeleta, puede corroborar sus resultados y ubicación en la pizarra de cómputos.

En caso de no estar de acuerdo, el competidor debe ir ante el presidente de su club, para que éste se dirija a la mesa de inscripción y cancele una garantía de \$20.000 (se entrega comprobante) quedará registrado en la hoja de reclamos, los descargos del integrante de su club. Habrá una comisión encargada de dirimir, compuesta por (3) integrantes de la directiva del club organizador, únicos autorizados para resolver los reclamos correspondientes a cómputos. Si la comisión declara que el reclamo



es admisible, decidirá a favor del competidor, ordenando a la mesa de cómputos que se enmiende el error y dará instrucción a la mesa de inscripción para que se le devuelva la garantía. En el caso que el reclamo sea inválido, la garantía pasará a los fondos del club organizador. La decisión de la comisión es inapelable. No se reciben reclamos en la mesa de cómputos.

* No está permitido que el competidor afectado haga sus descargos individualmente ante la mesa de inscripción o se manifieste sin ser llamado por la comisión revisadora.

* Si el competidor no tuviera club, su representante será el capitán de su equipo.

* La comisión revisadora, sólo resolverá materias administrativas correspondientes a cómputos o a las bases del campeonato, siendo incompetente para resolver sobre penalidades o normas de seguridad establecidas en el reglamento de tiro ciudadano y sus anexos.

De algunas normas de seguridad expuestas en el reglamento de tiro ciudadano

- Armas en sus maletas, bolsos o cajas, descargadas totalmente, sin cartuchos o munición dentro de éstas y con bandera de seguridad en el arma (piola de nylon de color, que va introducida en el cañón). Debe ser visible desde lejos.
- Los cartuchos o munición deberán ser transportadas en maletas, bolsos o cajas, diferente a aquellas en donde se trasladen las armas.
- Cuando el tirador esté en la cancha de tiro y no se encuentre disparando, el arma debe estar en la mesa de control, descargada y con la bandera de seguridad en el arma, que deberá apuntar hacia los blancos.
- Cuando haya personal delante de la línea de tiro, se prohíbe manipular las armas.
- Para manipular, revisar o reparar un arma, habrá una zona de seguridad destinada para tal efecto, donde no se puede llevar ni tener a la vista ninguna clase de munición.
- No se permiten armas a la vista o en maletas, fundas o cajas abiertas donde se pueda ver el arma, salvo en la zona de seguridad o en la cancha de tiro.



De las penalizaciones, descalificaciones:

Establecidas en el “Capítulo 4” del reglamento de tiro ciudadano, anexas a estas bases.

De la Premiación:

Record Nacionales FEDETIRO modalidad Tiro Ciudadano

Sólo para competidores asociados a la FEDETIRO.

Trofeo Récord Nacional al mejor puntaje en Tiro Ciudadano
Pistola Cal. 9mm.

Trofeo Récord Nacional al mejor puntaje en Tiro Ciudadano
Revólver Cal .38

Trofeo Récord Nacional al mejor puntaje en Tiro Ciudadano Pistola
Cal. .40 S&W

Tiro Ciudadano:

Medallas para 1°, 2° y 3° lugar, en todas las categorías individuales y por equipos.

Los participantes recibirán medallas otorgadas por la FEDETIRO.

Modalidad Pistola .22 lr.

Medallas para 1°, 2° y 3° lugar, en todas las modalidades individual.

Los participantes recibirán medallas otorgadas por el Club de Tiro Los Pumas de Curicó.

Duelo de Maestros en 9 mm.

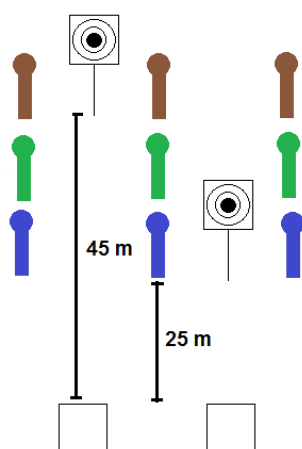
Copa al Primer lugar de la modalidad.

Otorgada por el Club de Tiro Los Pumas de Curicó.

Reglamento Competencia Tiro Ciudadano

La competencia se regirá por el "Reglamento de Armas Cortas Tiro Ciudadano" del Club de Tiro Los Pumas, patrocinado por la Federación Deportiva Nacional de Tiro "FEDETIRO", anexo a estas bases.

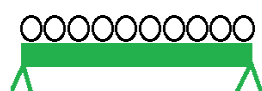
- **Tiro Ciudadano:**



Descrita en el "Reglamento de Armas Cortas Tiro Ciudadano" anexas a estas bases. Para dar mayor agilidad a la prueba, el tirador podrá:

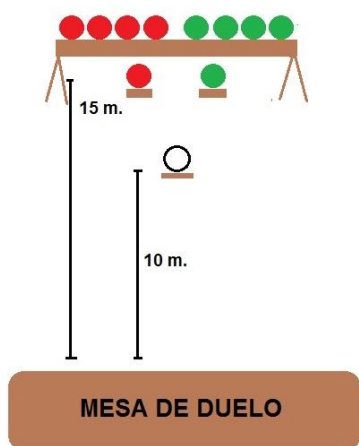
- Disparar desde la misma cancha todas las modalidades de TC.
- Tener colaboradores que lo auxilien en parar los poppers de la cancha y amunicionar cargadores o speed loaders.
- No se permitirá colaboradores dentro del puesto de tiro, pero si se podrán pasar los cargadores y speed loaders fuera de la línea de tiro para que los colaboradores los amunicionen.

- **Pistola .22 :**



Una (1) entrada con 10 platos abatibles de 10 cm. de diámetro a 25 m. en 120 segundos (2 min.), con 1 cargador de 10 tiros c/u.

- **Duelo de Maestros en 9mm.:**



Una (1) entrada con 5 platos abatibles a 15 m. y un plato definitorio a 10 m. con 10 cartuchos. Se presentarán 2 tiradores a la línea de duelo. Los tiradores deberán estar de acuerdo entre ellos para competir en la cancha de duelo de maestros y llegar definidos ante el juez de cancha sobre quién será su contrincante. El Juez les asignaran los platos a abatir diferenciados por color. Dejaran sus pistolas sin cargador y sin cartucho en la recamara, en la mesa de duelo junto a un cargador amunicionado con 9

cartuchos y un cartucho fuera del cargador sobre la mesa. Los tiradores se sentarán en una silla mirando al público, separados por 2 m. aprox. de la mesa de duelo y de su contrincante. El Juez dará la partida, accionando un botón al medio de la mesa del duelo, que hará correr el tiempo. Los tiradores se dirigirán de la forma más rápida hacia la mesa de duelo, donde amunicionarán el cargador con el cartucho dejado en la mesa, cargando y preparando el arma, para luego disparar y abatir sus 5 platos designados, y el



plato en disputa por ambos (Plato definitorio, único que está a 10 m.) Ganara el duelo el tirador que abata todos sus platos más el plato en disputa (en ese orden). Una vez abatido el plato en disputa, el competidor ganador deberá cortar el tiempo de su prueba, accionando el botón de tiempo con la mano libre que no está empuñando el arma. **(Es de exclusiva responsabilidad del tirador ganador el accionar el botón de término de tiempo)**. El tirador perdedor del duelo podrá reinscribirse para un nuevo duelo si lo desea, con otro tirador o con el tirador con que perdió, si es que este acepta.

En el caso de que un tirador quiera mejorar su tiempo, podrá hacerlo y calificara con su mejor tiempo. ***“Solo clasificará el ganador del duelo quien deberá haber abatido todos sus platos asignados, para luego abatir el plato en disputa”***. No clasifican aquellos tiradores que hayan ganado el duelo, pero no hayan abatido todos sus platos asignados o abatan el plato en disputa antes de abatir sus platos designados.

SOLO ESTA PERMITIDO LO QUE ESTA EXPRESADO EN ESTAS BASES Y SUS ANEXOS

TANTO EL ARMAMENTO, COMO EL TRANSPORTE, ACCESORIOS, OBJETOS PERSONALES, SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS ASISTENTES, LA ORGANIZACIÓN DEL CERTAMEN, NO SE RESPONSABILIZA POR LA PÉRDIDA DE ÉSTOS.

Para consultas llamar a Sra. Claudia, Secretaria del Club Los Pumas de Curicó, al número de celular 9 4792 577.